



**BOLETÍN DE PRENSA 127**

## Colombia y Panamá buscarán mecanismos de intercambio de información tributaria

- *El Ministro de Hacienda colombiano, Mauricio Cárdenas, informó desde Washington que los Presidentes de ambos países ordenaron iniciar la búsqueda de mecanismos que beneficien a ambas partes, pero que cumplan el objetivo de Colombia de combatir la evasión de impuestos.*
- *El funcionario ratificó que mientras se encuentran dichos mecanismos el Decreto que estableció el listado de países considerados paraísos fiscales seguirá vigente.*

**Washington, Estados Unidos, 8 de octubre de 2014 (COMH).** El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró este miércoles que los Gobiernos de Colombia y Panamá buscarán mecanismos para el intercambio de información tributaria que permitan consolidar la lucha contra la evasión de impuestos.

“Los Gobiernos van a trabajar en las próximas semanas en la búsqueda de acuerdos sobre el intercambio de información tributaria. El objetivo de Colombia, ante todo, es controlar la evasión, asegurar que los nacionales colombianos que están obligados a pagar impuestos en el país declaren sobre sus ingresos y activos globales”, aseguró el funcionario.

El Ministro Cárdenas expresó que los Presidentes de Colombia y Panamá ordenaron avanzar en la búsqueda de acuerdos que sean mutuamente convenientes para las dos partes.

Al mismo tiempo enfatizó que mientras se encuentran dichos mecanismos el Decreto que estableció el listado de países considerados paraísos fiscales seguirá vigente.



El titular de la cartera de Hacienda recordó que con la expedición del Decreto 1966 de 2014, el Gobierno de Colombia incluyó en el listado de paraísos fiscales a Barbados, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Panamá, países que habían sido excluidos transitoriamente en 2013, y cuya exclusión dependía de la conclusión y firma de un acuerdo para el intercambio de información tributaria con Colombia antes del 7 de octubre de 2014.

Por su parte, el Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Dulcideo de La Guardia, indicó que se trabajará con miras a cumplir los intereses de ambos países buscando un mecanismo que así lo garantice.

(Fin)